



**ASOCIACION NACIONAL  
DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE**

**COMUNICADO ANFUNTCH  
CONSULTIVO NACIONAL 5 Y 6 DE ABRIL 2018  
¡EN EL MES EN QUE CUMPLIMOS 80 AÑOS!**

**TRAS NUESTRA LEY DE PLANTAS Y UNA VERDADERA CARRERA FUNCIONARIA**

En diciembre pasado efectuamos un Consultivo Nacional que definió convocar nuevamente a esta instancia máxima de nuestra ANFUNTCH para estos días 5 y 6 de abril a objeto de, en ambas ocasiones, pudiéremos hacer un balance y evaluar con detención y profundidad el curso de nuestra agenda estratégica destinada a lograr la aprobación del proyecto de ley de plantas, tanto en medio del proceso electoral como inmediatamente luego de finalizado éste y asumido el nuevo gobierno.

Y ahora, **–a inicios del mes en que cumplimos 80 años de trayectoria sindical–**, reunidos nuevamente más de 50 dirigentes del Directorio Nacional y de la casi totalidad de los Consejos Regionales y Provinciales de nuestra Asociación, y con la presencia inicial y los saludos del Presidente de la ANEF, de la Presidenta de la CUT y del Director del Trabajo, pudimos realizar un intenso y fructífero análisis, que completa el cuadro necesario para definir nuestros objetivos y acciones ante el nuevo escenario que se instala.

Sin perjuicio de difundirse prontamente el detalle de las conclusiones en las correspondientes actas y documentos de apoyo, el principal acuerdo fue la amplia y total ratificación de la agenda y línea estratégica que hemos impulsado ya con varias gestiones gubernamentales que han representado a nuestra contraparte empleadora en estos años, para seguir adelante a partir del piso en que se encuentra, hasta culminar con la aprobación del proyecto de ley ya ingresado al Congreso.

Ratificamos también nuestra abierta disposición al diálogo y al entendimiento con las nuevas autoridades para revisar, en lo que esperamos sea una Mesa Técnica, el detalle, los alcances y el estado del actual proyecto y, en el curso de un cronograma acordado, la proyección de su tramitación orientada a su pronta aprobación, con las validaciones, enmiendas o ajustes que se estimen pertinentes para simplificar dicha tramitación.

Y, para afrontar en forma fructífera este diálogo sobre este tema medular, y también la acumulación de una gran cantidad de problemas y tensiones que se han acrecentado en los últimos meses, resulta indispensable avanzar prontamente, y con la mayor transparencia y legitimidad del caso, en la instalación de las nuevas autoridades en la DT, con noticias y tiempos sobre los nuevos concursos de Alta Dirección Pública, previstos por la legislación para definir los cargos de segundo nivel jerárquico en el Servicio (Subdirector; Jefes de Departamentos-Divisiones; y Directores Regionales). Del mismo modo que, por cierto, concretar también con celeridad la anunciada audiencia que hemos solicitado ambas Asociaciones ya hace un par de semanas con el Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Ratificamos también la necesidad de mantener y consolidar la férrea unidad funcionaria que hemos logrado construir detrás de este propósito común, sin perjuicio que ANFUNTCH ha resuelto un conjunto de objetivos y acciones para, involucrando intensamente al conjunto de sus Consejos y socios/asa través de todo el país, aportar y desplegar en los próximos meses una estrategia flexible y adaptativa ante los diversos escenarios que se nos vayan presentando, siempre de la mano junto a todos/as los colegas, para así enfrentar con éxito lo que nos resta de este trascendental proceso. Por lo que nuevamente nos sentimos fortalecidos y preparados para proseguir, en cualquier escenario y circunstancia, con esta aspiración sindical profunda y sincera detrás de estas justas aspiraciones que tenemos como funcionarias/os de la DT.

**SIEMPRE CON UNIDAD Y CAPACIDAD DE LUCHA, EN ESTE NUEVO ESCENARIO, SEGUIMOS CON MAS FUERZA DETRÁS DE CONSEGUIR NUESTRA ANHELADA LEY DE PLANTAS**

**CONSULTIVO NACIONAL ANFUNTCH  
ABRIL 2018**